PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Para revendedores, 25 ejemplares TARIFA DE ANUNCIOS lamos y comunicados, precios convencionales, PAGOS ANTICIPADOS OFICINAS Y TALLERES, REYES CAPÓLICOS, 3

DIARIO REPUBLICANO

vendonos el aire candente de la lucha entablada, cuerpo á cuerpo, entre los patriotas amantes de la libertad y los traidores que nos llevan hasta la reacción más descocada banilas

La información pública concedida por la comisión que entiende en el provecto de la ley brutal de las cadenas. sigue ofreciéndonos á toda España lo que piensan de tal monstruosidad todos los que en la vida social y política de la nación tienen una representa ción legitima.

Nosotros cumplimos con un deber dando á conocer estos episodios nacionales del siglo XX, para que la opinión pública pueda elaborarse sin necesidad de que nuestras plumas se esfuercen en encaminarla por aquel ó este determinado sendero. Hélos aquí:

Don Julian Fernandez.

"Sin prejuicio alguno politico, y no tan sólo como vicepresidente del Círculo de Unión Mercantil, presidente honorario de la Sociedad general de salchicheros y en representación de otros gremios que me honran con su aprecio y confianza, sino con el título de ciudadano español, que, queriendo como debe quererse á su patria, vengo aqui a protestar de ese proyecto de leys por entender que, puesto en vigor, nos acarrearía grandes desgracias, al par que un rebajamiento moral ante. los ciudadanos de otras naciones más progresivas que la nuestra, porque las relativas libertades de sus leyes les mercial é intelectuada, que aquí se encuentra ya restringada y que con la citada ley lo estaria por completo.

No me puedo permitir discutir el articulado de dicha ley, porque ya lo han hecho brillantemente otros señores informantes, entre ellos mi distinguido amigo Sr. Menéndez Pallarés, con cuyas apreciaciones estoy en un todo conforme; pero he de hacer constar que hay muchos hombres de talento que se les puede comparar á los ríos, que mientras corren por su cauce normal embellecen el paisaje, fructifican los terrenos con sus aguas, haciendo producir à la tierra la riqueza de la región por donde pasan; pero cuando alguna vez se desbordan, sólo miseria. ruina y desolación producen.

Esta ley, que nos preocupa justamente, la considero, desde luego, base de un desbordamiento social, que en dia no lejano traeria consigo la intranquilidad al hogar de muchas familias, al tener que sufrir las separaciones de mo en un medio culto é intelectual, hamación de algunos y á la torpeza de otros, encargados de alimentar odios y rivalidades de localidad, pues hoy sucede ya en muchas, que en efecto de lante vuestros desaciertos, esta dislos odios personales del cacique, tie- puesta a luchar, sin omitir medios, sin nen hasta que emigrar familias enteras, y eso que estos aún no tienen a su amparo ley semejante. Con ella, Equé sucederá después?

Yo espero, señores de la Comisión, que apartandonos por completo en este caso de la disciplina de partido, pensando con calma y teniendo en cuenta los datos y razones aportadas a estainformación por/ilustres personalidades que me han precedido en el uso de la palabra, y mirando con cariño a Vuestros conciudadanos, aconsejeis al ilustre jefe del Gobierno retire tal proyecto de ley, que solo en un momento de esos malos, que también suelen tenero los hombres de dalento, pudiera haberlo pensado, pues si así lo hiciese, demostraria grandeza de ánimo, pues nunca es más admirado el hombre de Gobierno que cuando reconoce un error y se identifica con la opinion que, al fi y al cabo, es la que debe gobernar

es opertimos trabigoidand 201 ed and and solonide El Sr. del Rio.

Habla como radical y comienza haciendo la salvedad que, a pesar de estar señalado como anarquista por la Policia, no milita con ellos, aun cuando siente gran entusiasmo por sus idea-

Se ocupa del problema terrorista dice que es fantástico en la actuaan D. David Estevan, que gebabil

Si busca pretexto el Gobierno en ese terrorismo para implantar esta ley, la cosa no puede resultar más cán-

Además, con las actuales leyes hay muy bastante para que se pudran en carceles y presidios infinidad de honradisimos ciudadanos perseguidos por delitos políticos pabino

Añade que felicita al Sr. Maura por haber logrado incondicionalmente Unir todas las fuerzas liberales y avanla de l'adas del país con el proyecto que aho li de que decis que es complemento, la de

Cataluña á los mismos confidentes nombrados por las autoridades.

La ley que hoy se proyecta és cruel, empleada al capricho autoritario, se xacto; á tal afirmación yo opongo un da un golpe de muerte al proletariado, completo mentís, probando inmediata-Creando un verdadero conflicto nacio-

Dice que España era eminentemente pacifica, y la reprensión que se ha efectuado con los trabajadores en

La prensa madrilena continua tra : margen á las corrientes anarquistas. Termina protestando de que en vez de traer el Gobierno leyes moralizadoras para el elemento obrero, se les perturbe con proyectos como el presente, y rogando á la Comisión retire el dictamen, incluso para glorificación su-

Don Augusto Barcia.

Señores de la Comisión; ante todo, una excusa previa; si en mis frases notáis rudeza y acometividad, ponedlo á cuenta de mi torpeza dialectica; nunca del lado de la intención.

Mientras se discutió en el Senado esta ley, no sentí el menor deseo de conocerla, porque siempre me imaginé que no llegaria á ser sancionada por la

El día mismo que fué votada, procuré estudiarla, y de su exámen detenido saqué la impresión de que solo podía ser un producto de la estulticia ó de la demencia. Pensé luego en que estos adjetivos no cuadraban á las altas dotes intelectuales y grandes condiciones morales de nuestros gobernantes, y me decidi à creer que el proyecto de ley sobre el cual voy á informar era producto de un arrebato de las pasiones de 10 1d., 5'00; de 16 id.. despilod

Entonces senti en mi interior mandatos ineludibles de la conciencia, imperativos por sentimientos de humanidad, á protestar contra este atropello nefando de las conquistas más hermosas conseguidas en el orden social y político durante el siglo XIX.

Pero entendiendo yo que no cumplía permiten una verdadera expansión co- mi obligación con una protesta personal é individual, que nada significaría, busqué el apoyo de todos los que conmigo conviven espiritual é intelectual

> A mi llamamiento, una juventud sinceramente democrática, no afiliada á ningún partido, noble y desinteresada se propuso llevar á cabo (desoyendo burlas y desdenes, que están muy por bajo de nuestro ideal) una serie de "meetings" y conferencias para despertar la opinión de este pueblo, que duerme un sueño letárgico, y hacer que la conciencia pública expresara sus sentimientos y sus aspiraciones.

> Si yo viniese aqui como un simple particular, si aportase à la informa ción mis propias opiniones solamente, de seguro que no merecería la pena de que yo molestase vuestra atención.

Pero no es esto solo; yo aqui soy-y en lo que digo no hay jactancia ni orgullo-un tipo representativo. Yo vivo en un determinado ambiente, me forjeses de las mismas, expuestos por sus blo, discuto y pienso con compañeros ideas, perfectamente legales, á la difa- y adversarios, y mis palabras son el eco de un estado de opinión, son fiel reflejo de una corriente social, de una juventud trabajadora y animosa, que, regatear sacrificios, llegando hasta agotar todos los procedimientos lega les para impedir que pueda llegar ser ley lo que reputamos como un aten tado á principios universales de justi cia, que son la base esencial en que descansan todos los Estados cultos y.

Y ahora vamos á la ley, de la que hablaré muy brevemente.

El artículo 1.º (que lleva el número 5.°) del proyecto de ley sobre que estoy informando, es de tal indole, tiene tal significado, que implica una violación de todos los derechos reconocidos y sancionados por la ley soberana del Estado español, por la Constitución.

Seria hasta irrespetuoso que yo ha blara de la inconstitucionalidad de l ley; un gran tribuno, un eminente jurisconsulto, el Sr. Pallarés, trato de esta cuestion con un acierto y una maestria insuperables; yo a su hermoso discurso me remito, en la seguridad de que ha de quedar como algo inquebrantable y definitivo.

Pero si os diré que la impresión que produce el artículo á que me refiero es hondamente triste, llena el alma de amargura y deja el animo lleno de pesimismos. Yo, señores de la Comisión, recuerdo que existió un rey de infausta memoria, que quiso, según frase pro borrar los "tres mal llamados años"; aquella etapa liberal que se produjo en España del año 20 a 23. Leyendo el texto que estoy comentando, se me ocurre pensar si el empeño de la actual política conservadora no será borrar de nuestra historia toda la vida del régimen constitucional, borrando ei "mal llamado siglo,"

Esto me llevaria muy lejos, y quiero entrar en lo que pretendo que sea materia preferente de mi información. Aludo à esa parte del proyecto que se llama articulo 15 (que lo será de la ley ra se informana obanoiscento confeccionado para por se como ca-Como el Sr. García Cortes, culpa el dificar, porque no encuentro frases su-

Orador de los atentados terroristas en ficientemente duras en nuestra lengua. Se dice, señores de la Comisión, que esta ley tiene precedentes en la legislación internacional. Totalmente ine

> mente la rotundez de mis palabras. Por motivos particulares que no hacen al caso, tuve que estudiar detallada y concienzudamente las leyes de ex-

similitud ni remota analogía con la que aqui se discute. Ni la lev inglesa de 10 de Abril de 1883, ni la austriaca de 30 de Enero de 1884, ni la alemana de 9 de Junio de 1884, ni la belga de 23 de Agosto de 1887, ni las portuguesas de 21 de Abril del 92 y 13 de Febrero de 1896, ni las francesas de 12 de Diciembre de 1893 y 28 de Julio de 1894, ni la ley federal suiza de 12 de Abril de 1894, la del Estado de Nueva York de 3 de | no pueden existir, y aunque pudieran, dictado en el mundo, no olvide ni una pueden ser comparadas á ese engendro monstruoso que contiene el proyecto.

En todas se someten los delitos á los tribunales ordinarios, se acentúan las penas, se agravan los castigos, se abrevia el procedimiento, se llega al juicio sumarisimo; pero siempre, isiemprel, queda la garantía del proceso, se oye al acusado, se recogen las versiones de los testigos, y se condena o se ab-

¿Pero qué pasa con el proyecto actual? Pues sucede, señores de la Comi sión, que se infringe un principio universal, que es axioma indiscutide en materia procesal, aquel que formula los juicios diciendo que "nadie puede ser condenado sin ser oído." Desde hoy se podrá señalar a España como execrable excepción, y se dirá que en nuestro país "se condena sin oir al acusado. "na nhabaul aral)

Y esto va á manos de un organismo gubernativo, á ese Comité de salubri dad pública, al que se le inviste de facultades judiciales, infringiendo de un modo ostensible la Constitución en sus artículos, 16, 76 y 81. ¡He ahí vuestra

Pero no; esto no va solo en contra del derecho constituído; va también contra aquel principio que informa el derecho constitucional de todos los pueblos; ese articulo 15 va á destruir por completo aquella doctrina de la di visión de los poderes del Estado que en el orden teórico formula Montesquieu en el cap. 4.º del libro 9.º de su tratado (por si alguno lo quiere consultar) el "Espíritu de las leyes", y que en la vida real de los Estados se consagro en todas las Constituciones escritas que hoy existen.

¡El poder judicial en manos de un organismo gubernativo; los tribunales ordinarios, sujetos á la responsabilidad, sustituídos por una Junta admi nistrativa con atribuciones y facultades omnimodas! ¡¡Qué horrible profanación!! ¡¡Qué monstruosa arbitrarie-

Si esto fuera poco, se pone el "Inri" más ignominioso, la afrenta más horrenda, suprimiendo todo trámite pro cosal, despojando al acusado de toda garantia de defensa; basta la simple sospecha, es suficiente la delación anónima, arma inmunda, puesta al alcance de cualquier espíritu criminal y cobarde, ni aun esto, el capricho de esa Junta feudal, creada en el siglo XX, decide sin recurso de la libertad, de la las leyes y los derechos de todos. propiedad, de los derechos de los ciudadanos. ¡Yo temo mucho que pueda llegar un dia en que el pueblo, constituido en tribunal, juzgue a ese Comité de sanidad pública, apricándole el artículo 5.º de vuestro proyecto.

¡Oh, sarcasmo! Se dice que la pena que se impone es de carácter policíaco. mejor dicho, gubernativo.

Si yo no hubiera leido, impreso, er el "Diario de Sesiones" del Senado este concepto, no podría creer que semejante dislate, tamaña enormidad pudiera salir de labios de ninguna per sona culta. Es que, acaso, señores de la Comisión, se puede prescindir, olvidar, borrar por completo el art. 25 del Código penal vigente? En él se de finen lo que son penas, se detallan se enumeran y se caracterizan de ur modo claro y terminante, y entre éstas está la de relegación, a la que vosotros mismos llamais pena.

Si este error no fuese suficienie se incurre en otro disparate, que brindo al eminente letrado que preside la Comisión. Sabe su señoría perfectamente que hay un artículo en el Código penal, en el que se dice que habrán de llenarse aquellas formulas y aquellos requisitos que señale el Codigo, y el Código dice, que la pena de relegación durará necesariamente de doce á vein-

Pero esto, con ser una sarta de disparates, capaces de acreditar á cualquiera, no significa nada enfrente de esta consideración que yo lealmente someto a vuestro examena asi no

La ley del "terrorismo" nace porque el Gobierno entiende que le es necesa. ria para reprimir un mal, ante el cual se considera y se declara impotente, intentando que cese este género de enfermedad social, acude á remedios heroicos.

Sólo Barcelona padece este mal, que el Gobierno un día y otro atribuyo á la ineptitud de la policía, á la deficiencia de medios de inspección, á la torpeza de los instrumentos de vigilancia. Esto es evidente: desde el presidente del Consejo de ministros hasta el que nos! molesta en Gobernación, día tras día, cepción que se dictaron en todos los | sesión tras sesión, se pasaron el tiem-

acrata, y en niguna de ellas he visto ; ducto de la deficiencia de las funcionada que, de cerca ni de lejos, tenga l nes policíacas. Pues bien, señores de la Comisión, esta misma policía, torpe é incapaz, es la que va á ser auxiliar de esa Junta "fernandina", expresión acabada del desenfreno del despotismo legal.

> Y voy á terminar con un recuerdo á dos amigos del alma y un toque de atención á los partidos políticos llamados á combatir este proyecto.

Necesito hacer constar que en mis ni la italiana de 19 de Julio de 1894, ni palabras no veáis amenazas, porque Abril de 1902, que son las que se han yo jamás haría uso de ellas, no solo por respetos á vuestra investidura, sino también por deferencias personales. Además, mis palabras son de amor, de paz, de cariño, para ver si podemos conseguir que en nuestra patria se inicie una era de tranquilidad, que estamos necesitando mucho, para ver si reverdecen y retoñan energías casi extintas, en mil luchas tan grandes como ineficaces, a juzgar por vuestro provecto.

> El recuerdo va para dos amigos cariñosos. Allá en un país extranjero, en un centro docente de renombre universal, conocí dos jóvenes, uno turco; ruso el otro. Por su talento, por su generosidad, por sus hermosas prendas de carácter, fueron muy pronto los ídolos de aquel mundo estudiantil cosmopolita, y en franca y noble lucha conquistaron los primeros puestos.

Almas nobles y generosas, nacidas para el bien, al regresar á sus respectivos lares, después de haber vivido ambientes de libertad y de haber respi rado aíres de progreso y de cultura, sintieron la necesidad de difundir sus ideas. Fueron amordazados sus labios. se les prohibió expansión de sus ideas, y por un movimiento fatal de protesta, uno fué al partido revolucionario ruso, el otro ingreso en esa falange de grandes patriotas que se llama la "Joven Turquía. Su final fué sensiblemente trágico. Muerto en los calles de Moscou, atravesado el cráneo por un pedazo de plomo, quedó el uno; el otro, después de ahorcado, fué al Bosforo.

Al evocar su memoria, quisiera que su generoso espíritu descendiera sobre los legisladores españoles, é iluminándolos, evitase que en nuestro país no tuviera que verse la juventud (siempre noble en sus impulsos y grande en sus aspiraciones) obligada á protestas violentas contra las coacciones del despotismo.

Y termino señores, con palabras que nacen de un convencimiento intimo y que me creo en el deber de hacer públicas. Si por partidos que por su historia y por sus, compromisos abandonando el puesto de honor que les está reservado en la lucha contra ese proyecto de ley, por lenidades suicidas, ó por contubernios nefandos, que yo creo que no pueden existir, que seguramente no existiran, no cumpliesen con su deber, sepan que hay una juventud que ira ante el pueblo; y con el pueblo, saltando por cima de los desertores, sabrá hacer cumplir y respetar

El Liberal".

Sí; hay en España una opinión fuerte y viril, adormecida durante largas noches, pero que al fin despierta una mañana, y se ha equivocado lastimosamente el Sr. Maura, á cuyo firme. entender sólo existía y funcionaba la de la Junta de Defensa Social de Bar-

esta opinión tempestuosa, este factor imprevisto, este huracán impen Congreso. y zarandea reciamente sus

Ayer, los que estaban abajo, descuidando el culto del templo de las leyes, no mostraban atención ni interés, sino para lo que estaba pasando arriba.

Arriba, presentaban en líneas para lelas y macizas la batalla, los intelectuales y los obreros, los industriales y los trabajadores, los que siempre han protestado y combatido y los que hasta ahora permanecieron quietos y mudos.

Republicanos y monárquicos, unidos á fuer de liberales y demócratas, tenian una sola voz para combatir el proyecto.—Somos cuatrocientos mil decía García Cortés, en nombre de los socialistas; si aprobáis la ley que va contra nosotros, aumentad las carceles, porque no cabremos en ellas.

Y en nombre de la propiedad y del comercio, Julian Fernandez reclamaba en términos mesurados, pero honradamente expresivos. Y los republicanos viejos como Catalina, y los antiguos anarquistas como Del Río, formulaban vibrantes condenas. Y la juventud-bendita sea ella-por los la bios elocuentísimos de Augusto Barcia, acudia en defensa del derecho y daba un solemne mentis á los que la suponian matriculada en los Luises ó dedicada á estériles disertaciones.

"El Clamor", (de Castellón).

Si un loco o un malvado ultrajara en público la enseña de la patria; si le viéramos arrojar pellas de cieno á la bandera española, caeriamos sobre él indignados para castigar su infamia, sin Ronjuich y Alcala del Valle ha dado países, para perseguir la propaganda po asegurándonos que todo era pro- des para que no pudiera escapar á las sión incondicional, el concurso activo l

marcadas en nuestras leyes.

En cambio, nuestro patriotismo no se exalta, nuestro patriotismo parece muerto cuando locos y malvados de la peor indole hacen daños positivos á la patria, no al símbolo; á lo que representa la bandera, no á la bandera, co mo si fuera más grave y trascendenta menospreciar el símbolo que arrastrar por el lodo la cosa simbolizada. ¿No es este un patriotismo de simplistas, un patriotismo estéril?

El patriotismo salvo á Francia en 1793 y después del desastre de 1870 No era aquel un patrimonio formu

Todavía el patriotismo verdadero podía salvar á España, derribando para siempre lo que nos ha hundido y está acabando con la patria.

"La Tierra", (de Cartagena).

Los señores periodistas de Madrid se han aterrorizado al ver al Sr. Maura tremolar á guisa de pendón, el proyecto contra la propaganda terrorista. Y hé aqui cómo el Sr. Maura es el primer propagador del terror, sobre todo en las filas de los chicos de la prensa Se han alarmado los de Madrid, les sobra, por cierto, la razón por las puntas de las plumas; pero si así están los de alla, ¿cómo estaremos los de aquí? A estos rincones provincianos deberian asomarse nuestros compañeros y aún el propio Sr. Maura, para ver como se frotan las manos los duenos del cotarro, pensando en las facilidades que les dará... (jque les daría no hay que exagerar!) la estupenda ley, para limpiarse de estorbos periodisticos ó personales.

Aquí, allí y acullá, en estos míseros pueblos sobre los cuales pesa, como una plancha de plomo, una voluntad caciquil; en estos pobres grandes caserios, en los que la sombra del "amo" suele matar todo reflejo de libertad o de independencia; en estas ciudades, feudos de tal ó cual "arrivéste" en las que todas sus manifestaciones de urbe quedan subordinadas ai interés ó al capricho del señor; en estos cacicazgos en los cuales el espíritude los tiempos, manteniendo tal cual manifestación de independencia ó de libertad aviva y perpetúa el odio y la venganza de los caciques contra el ciudadano que es tan osado, tan entero ó tan loco, que no se humilla ante los castradores de pueblos, en estos—ya está dicho-rincones provincianos, esa ley medioeval desataria las sordas y terribles tempestades del odio, poniendo al alcance del cacique la libertad, la familia, el porvenir, la vida entera de los rebeldes á su tiranía, de los desconocedores de su empuje, de los indomados por su voluntad.

Heraldo de Alicante.

Ustedes conocerán á un señor, Linares Rivas, gran literato, autor de famosas comedias demoledoras, tales como "El abolengo" y "Nido de águila" Recordarán ustedes que escribió una zarzuela con el título de "Santos é meigas", que obtuvo los honores de la

Pues este señor tan revolucionario, aunque ustedes no quieran creerlo, ha sido uno de los que votaron en el Se nado la "ley de las cadenas", Y éste es de los que escriben bien, de los adelantados, de los que hacen revolución... en el teatro.!= b arons her/, grad al r

Esperamos que Linares Rivas no haga una comedia formidable, cuyo protagonista sea un senador hipócrita, que hable de la renovación a la gente, mientras apoya los provectos sado se ha metido por los altos del inquisitoriales de la reacción más desenfrenada, Un hobre así... como el autor de "La Cizaña".

> Ahora todo son promesas. Moret está dispuesto á batallar sin tregua contra esa ley terrorista; Canalejas está dispuesto á aceptar la lucha en todos los terrenos á que el gobierno quiera llevarla; Azcarate está dispuesto echar el resto. Según ellos, en el Con greso se va á armar la gran tremolina O el proyecto se hunde, o arde Troya. ¡Ojalá que cuando llegue el momen to de la verdad no se queden solos er la oposición Soriano y tres ó cuatro

> Lo ocurrido con el proyecto de Régimen local tiene al pueblo muy escamado, y apenas si se fia ya en prome-

"Las Dominicales"

Esa ley retrata à Maura y le condena á eterna muerte política.

Hombre capaz de presentar esa ley, no puede seguir siendo gobierno en patria de las Cortes de Cádiz y de gloriosa revolución de Septiembre.

¡Qué horror que haya hecho una fortuna cuantiosa profesando el derecho hombre que atestigua por esa ley que no tiene ni somera idea del derecholinotea Astocica Antonilodo

¿Qué perturbación profunda, qué per-

turbación terrorifica no habrá en esta

sociedad?. El concepto jurídico de Maura es el propio de los días de Felipe II. "La Voz de Guipúzcoa".

sanciones penales que tal delito tiene I y resuelto de nuestra voluntad y nuestra pluma en la campaña per distica y en cuantos actos se realic contra ese audaz engendro del gr detentador de las libertades pública ha ido á nuestros queridos compaí, ros de Madrid antes de que ellos n lo pidieran. En estas columnas hem expuesto ya nuestra indignación nuestra rebeldía frente á la tendenc y á la finalidad odiosa de ese proyect! y si todos los periódicos liberales España y todos los hombres que se ll man liberales se hallan tan dispuest como nosotros-y así debemos est rarlo-á secundar las iniciativas de Junta de Defensa y la acción de cua tos con ella colaboren para imped, que prospere en el Congreso los inte' tos de Maura, podemos tener por s guro que no prosperarán y que es

> Bastará para ello con que los hon bres que forman las minorias de la i quierda-liberales, demócratas y repu blicanos—se propongan resueltament que el proyecto no se apruebe, par que así sea; pero si hubiera en esc hombres la menor vacilación, la prei sa tiene sobrados medios para obligai les, si está poseida de resolución firm para defender sin ahorro de sacrificio la primera y más fundamental de toda las libertades: la libertad de pensa miento, sin la cual no puede existi: verdadera prensa.

desatentado proyecto será su Watel

"El Popular", (de Málaga).

Vamos á impedir que esa ley s apruebe por que la juzgamos regresi. va y funesta; por que es un arma tre menda que se pone en manos de lo: gobiernos para que hagan, cuando le convenga, letra muerta de la Constitu ción; porque somos contrarios á todal clase de leyes excepcionales, porqui creemos que el Códfgo y el derecho común es bastante para la represiór, de todos los delitos; pero no vamos del ningún modo, con pretexto ni ocasiór de esto, á ayudar á Moret contra Mau ra para que éste baje y aquél suba; es to no; alla ellos se lo disputen como contrarios, ó se las arreglen como compadres; para los dos, por lo que son y por lo que representan dentro de la politica militante, no podemos tener más que aversión, y en este sentido y dentro de las luchas políticas, medir-

los por el mismo racsro. Nosotros poco valemos, poco representamos; mas este poco valimiento y esta poca representación las deseamos mantener incolumes y á la altura, esto sí, muy elevada, denuestros principios, de nuestras ideas, y de nuestra digni-

De esta forma y de ese modo condicional vamos á todas partes, á combatir ese proyecto de ley, a defender los principios de libertad y de derecho, solos ó en compañía de quienes piden nuestro modesto concurso; pero sin salirnos de ahí, sin entrar en otras combinaciones que puedan traducirse en favor de soluciones políticas que está completamente fuera de aquello à que aspiramos en la integridad de nuestras ideas republicanas y en nuestro deber de combatir á la monarquia y á sus elementos políticos, estén representa-

dos por este é aquel partido. Además, para nosotros, sobre el interés particular de la prensa están los intereses colectivos del país, y más hemos de luchar en contra de la ley de represión del terrorismo por lo que afecta á las Asociaciones y á los ciudadanos en general, que por lo que especialmente se refiere á los periódicos. Bueno que la prensa se defienda, debe defenderse; pero antes y con más brio que á ella misma debe defender al pueblo, á la sociedad.

"El Pueblo" (de Valencia).

El ataque del Gobierno contra la Prensa, directamente, no puede ser más manifiesta y ostensible. Es el paso desenfrenado, orgiástico, de la cabalgata de las iniquidades. ¿Qué hacer? A ese Comité de Defensa entregamos nuestra voluntad, que es poderosa para la lucha, modesta por su significación, inquebrantable en su temple. Crear entre todos los periódicos del trust del buen sentido; unir á los periodistas en lazos de confraternidad; de compañerismo; organizar una acción común, racional, elevada contra el proyecto de represión del periodismo, que no es etra cosa lo que acaba de votar el Senado español; oponer á la obra de los miserables que deshonran la patria de que son hijos nuestro corazón y nuestra inteligencia, es una labor hermosa, grande, nueva en España; que aqui todos los lazos se han aflojado, todos los colores han palidecido, excepto el negro reaccionario é inquisitorial, cada vez más intenso, más tenebroso.

"El Pueblo" (de Alicante).

El proyecto de ley contra el terrorismo se ha aprobado en el Senado jy no tardará en aprobarse en el Congreso. Precisa que todos los españoles de buena voluntad aunemos nuestro esfuerzo contra la negra ola reacionaria

que pretende arrollarnos. Ya con tal motivo, gran parte de la

prensa madrileña se ha unido para presentar la batalla al monstruo cleri.

riodistas que tan loables iniciatioptan.

andes... frescuras.

n hombre político de recta cona, de sincera vocación por un cualquiera, asentado bajo el prinde la soberanía ciudadana, fuese ido por Almería, hubiera renunya al acta, ante la conducta del cípio en sesiones pasadas: la del esada retirándonos la Estación ógica y Ampelográfica, y el acuerlos vecinos de Almería de consse en Junta de Defensa.

indudablemente, son los dipucuneros que encasilló el gobieror esta circunscripción, de una itución psicológica tan libre, y odaticia, que para ellos un voto nsura dade por sus propios cones, un tan manifiesto desaire coque el ministro les ofrece, una ontundente retiración de poderes) la que representa esa Junta de nsa, no merecen, siquiera, el meeparo. ¿A ellos qué?

Junta de defensa que se ha cons lo -sin nuestra intervención-se constituido para defender algo lmería que con la representación amentaria actual, está en peligro. entonces, para que dejasteis que faran, por vuestra incuria, por tra animadversión á los que son de la tierra y por ella laboraron, nenguado interés de las personas, s cargos, de las subvenciones, de credenciales, por un rasgo de sirmo, de idiotés, de imbecilidad, uellos contra los cuales siempre lzó la historia condenándolos de stores, y se alza hoy vuestra mainflexible, para desahuciarlos de tras representaciones públicas.

orque, una Junta de defensa se stituye, cuando los vecinos no tiedentro de lo legislado, un medio lcanzar el disfrute de su soberanía reprentacion política del país; ido un estado transitorio de anordad impide hacer valer la fuerza derecho; cuando todo lo que han ido los legisladores en nuestros gos, padece la coyunda de las granperturbaciones sociales. ¿Y aqui, pres de la Junta de defensa, padeos alguna de esas precitadas conones?

idudablemente, si: el hecho de consiros en una fuerza, implicitamente eclara, casi expresa y tácitameno reconoce.

s constituís para defender los intees de la ciudad, ya que, falseándose roluntad del pueblo, no tenemos resentación en lla acción política de baña; formáis vuestras juntas por sentis la necesidad de que tengan unas garantias vuestros derechos y estros intereses.

Pero que... frescura!

Hoy os acordáis de todo eso, cuanla misma dolencia nos viene posndo día tras día, año tras año!

Y que no fuera ayer, cuando pensas en eso, que no sea hasta mañana undo conserveis esas energias, esos estos, para decir al pueblo frente á urnas: "Nosotros, monárquicos de y otro bando, pero ante todo alrienses, te invitamos á que, conjunnente con nosotros, elijas de entre tuyos al mejor hijo de la tierra paque él nos defienda y en la lucha nuestras prosperidades."!

ribuna libre.

Sr. Director de EL RADICAL

Muy señor mío: Durante las dos úlias noches, nos ha dado á conocer Excmo. Ayuntamiento el sistema de rastación de la raza canina, que se pone emplear todo el verano.

Jna verdadera hecatombe ha sido la e ha realizado el cuerpo de serenos, liéndose de la misma morcilla muipal que emplearon nuestras más notas y antepasadas autoridades.

La ciudad presentaba por la mañadel sábado el asqueroso aspecto de nenso cementerio de perros, cuyos dáveres yacian insepultos.

Y como esperamos que continúen en is sucesivos estos espectáculos, ya demos prepararnos para presenciar os nuevos, que acaso, como en otras asiones se celebren á la luz del día, entonces ya podremos ver más clamente la agonia que la estrignina oduce en los canes, como así mismo, s algaradas de los chicos, que corren is de los perros hasta darles alcantirarles del rabo, saltar por encima arrojarles piedras, todo lo cual me rece muy bien y al propio tiempo vertido.

Me ofrezco á usted nuevamente suafectisimo s. s.

EL SEGUNDO VECINO.

Cosas de la Compañía del Sur.

Como nuestros lectores saben, da ompañía de los ferrocarriles del Sur España está efectuando trabajos, estinados á cambiar la tracción de apor por la eléctrica entre las estaones de Santa Fé y Gérgal.

Con este motivo, el Director de la ección de Telégrafos de Almería, digió ayer una comunicación al Goberador civil, dirigiéndole la pregunta guiente: ¿La Compañía del Sur ha implimentado en ese Gobierno civil, que determina el Reglamento para istalaciones eléctricas en su artículo y sí por tanto está autorizada para ;

ealizar dichas labores? Porque es el caso, que habiendo obervado el citado artículo, en los abajos que viene practicando la emresa ferroviaria de referencia, ha deido incumplidos sus 41 y 52, refiriénose este último á la distancia mínima ue han de guardar esta clase de insilaciones con las telegráficas ya esta-

lecidas. Como afectan estos trabajos directaiente à la linea telegráfica que el Esido tiene para su servicio por la línea Errea y aparte de las perturbaciones ue pudiera en su tiempo producir, ir de cumplir los referidos artículos un escrito en el Cobierno civil, certifi-

por lo fácil que sería un contacto entre ambas lineas, es por lo que el Jefe de Telégrafos ha llamado la atención de la primera autoridad civil, por si estima oportuno suspender los trabajos de referencia, hasta que la Dirección General, à quien se ha dado cuenta de estos hechos, resuelva lo que estime conveniente.

Ayuntamiento.

Orden del día de la sesión de mañana.

Escritos de D. Antonio Pérez y don Felipe Burgos, sobre instalación de sillas y mesas en el boulevad.

-Informes del Arquitecto y Comisión de ornato, en escrito de D. Rafael Amat, solicitando licencia para reedificar su casa de la calle de Auca-

-Idem de id. proponiendo se conceda licencia a D. Juan Cuadra para formar la fachada de la casa número 7 de la calle del Clarin.

-Moción de la Alcaldía Presidencla proponiendo la apertura de una cuenta en el Banco de España, con destino á las cantidades que se ingresen para la estatua á Navarro Rodrigo.

-Oficio de la sociedad de Concursos hípicos y carreras de caballos de Granada, solicitando un premio para las próximas fiestas.

-Escrito de D. Luis López Pérez

solicitando se le designe parada para establecer un carruaje de su propiedad que destina á alquiler. -Oficio del Sr. Gobernador remitiendo la propuesta hecha por el Ins-

pector de primera enseñanza, sobre las reformas que necesitan los localesescuelas de la capital. -Oficio del Sr. Delegado de Hacien

da evacuando la consulta que le fué hecha por esta Alcaldia sobre la aprobación del padrón de cédulas persona--Escrito de D. Antonio García Ca-

ñadas, solicitando licencia para instalar mesas y sillas en el bulevar. -Certificado de terminación y valo-

ración de las obras de pavimento de adoquines asfálticos realizadas en la calle de Granada y cuenta de los señores García y Vidal por las hechas en la acera y entrada de la posada de los Alamos. -Escrito de la Comisión organiza-

dora del botijo á Granada.

-Cuenta de la casa Francisco Riviere é hijos, ascendiente á 1.639'40 pesetas, importe del metal enviado para las obras de la plaza del Mercado:

-Certificado de pago á cuenta de las obras de adoquinado de la calle de Martinez Campos. -Pliego de condiciones para el

arriendo del impuesto sobre patentes que han de pagar los tondistas, dueños de casas de huéspedes y posadas, y vendedores de vinos.

En la Audiencia.

Ante el Jurado, se vió ayer la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Gérgal, contra Ramón Martinez Lázaro, por el delito de rapto.

Después de practicadas las diversas pruebas del juicio, el Ministerio público representado por D. Pascual Dominguez, mantuvo sus conclusiones. La defensa, encomendada al letrado

D. David Esteban, informó elocuentemente, demostrando inculpablilidad de su patrocinado. su la oblicimenta

El Presidente del Tribunal de Derecho, D. Lorenzo del Fresno, hizo su imparcial resúmen del juicio.

El Jurado se retiró á deliberar, emitiendo un veredicto de inculpabilidad. En su consecuencia, la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado.

Por la Sala segunda de esta Audiencia provincial, se ha dictado sentencia absolviendo libremente á Francisco Aránega Sánchez, acusado del delito de hurto, en causa seguida en el juzgado de instrucción de Vélez Rubio.

ESTAFETA OFICIAL

Gobierno civil.

Durante el término de ocho días se encuentra de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento de Vélez Blanco, el repartimiento de consumos formado por dicha corporación.

Los contribuyentes, podrán formular dentro del plazo fijado las reclamaciones que estimen convenientes.

-En la Sala Audiencia del Juzgado de Vélez Rubio, se celebrará el día 29 del corriente mes, el sorteo de los seis: vocales que en concepto de mayores contribuyentes, han de constituir la Junta de partido para la formación de las listas de jurados.

-Han sido autorizados los Ayuntamientos de Uleila del Campo y Laroya, para realizar, por repartimiento, los arbitrios extraordinarios del corriente

-Los ayuntamientos de Sorbas y Bedar, han participado al presidente de la Diputación, que no remitieron las certificaciones que dicha autoridad provincial interesó, porque durante el primer trimestre de este año no hicieron dichas Corporaciones pagos é ingresos por ningún concepto. -Se ha enviado á informe del alcal-

de de Turre, un escrito presentado por don Antonio Caparrós Frores, vecino de Murcia, reclamando contra su exclusión en el repartimiento de arbitrios, firmado por el Ayuntamiento de aquel pueblo.

-Ayer ingresó en nuestra prisión preventiva, Francisco Sánchez López, para cumplir la pena de seis meses y un día.

Juzgado municipal.

Día 16. Nacimientos.-Luis Sánchez de la Cruz, Matilde Robles Gutiérrez. Ana Alvarez Núñez, Ana Sánchez López y José Forte Palenzuela. 18 500 910719

Defunciones.-María Ruano Esquínas, Bonifacio Ruiz Sanchez, Antonio Calvo Ruiz, Francisco Vicente Molina, Maria Gil García, María Sánchez Cerdán y Francisco Jiménez Durán.

Casamientos.-Ninguno. Notas mineras

Por el vecino de Berja, Francisco onstituye un inminente peligro el de- Fernández Rodriguez, se presentó ayer

cando el punto partida del registro minero "El Acuerdo", número 20.876, del

término de Beninar. Don Ubaldo Abad Terriza, D. José Alcaraz Calatrava y D. José Sánchez Hernández, han constituído los depósitos oportunos, para atender á los gastos que originen las operaciones facul tativas que se practicarán en los registros "Ubaldito", número 30.893 y "Alberto y Luis", número 30.893, de Bacares; "Mi San José", número 30.891 Tabernas y "Los Dos primeros", número 30.891, de Canjáyar.

Movimiento de buques Dla 16.

Entrados:

Balandra "Victoria", de Aguilas. Idem "Luisita". de Puente Maliorga. Idem "Joven Antonio", de id. Idem "Sierna", de id. Despachados: Ninguno.

Sociedad anónima de Seguros Madrid

Vida, incondicy maritimes Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, plaza de Canalejas, 2 Almería 2911

REMEDIO .

contra las enfermedades de la vid

El Polvo Chefdebien, previene y cura el Mildew, Rots y Black. Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como desbastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almendro. Para informes y pedidos á

DON ANTONIO MUNOZ CAMARAS 8.—ALMERIA

Azufre.

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO 1909

OSONARD'II Un pais extranie Representante para esta provincia: 119000 001050

JUAN RODRIGUEZ BURGOS SUST IS ALMERIA

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros á la vejiga.

80 céntimos la botella de un litro Droguería de Bustos, calle de Granada.

Persianas

ESTERERIA de Ricardo Martinez Real, 18.-Almería

En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un variado surtido de cortinas, persianas doble tejido, de las an acreditadas de años anteriores, en todas medidas y trasparentes de junquillo, fantasía, preciosos dibujos.

Sus precios, sumamente baratisimos. Se pintan y arregian persianas á precios módicos.

Real, 18; frente à la calle de Elvira

EL COGNAC

GONZALEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS

Fino gaditano, Tio Pepe, Fino viña A. B. Nectar, Solera, 1847 y Manzanilla DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR

lo venden en fodos los buenos establecimientos

Fábrica de tejidos

14, Murcia, 14. Lonas de cortinas,

colchones, toldos, etc. Miguel Suero Torres.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOSOJOS Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta

de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Vacuna Suiza

Se recibe remesa cada diez dias y se expende á una peseta el tubo, con linfa suficiente para tres personas.

Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos

Boulevard del Principe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

Gabinete Dental

TORIBIO ALVAREZ

ras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principe, principal 8,

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Cristobal Romero Rivas. 9 11119 91 0121111

Sulfato de cobre inglés

Azufres, caldo bordalés en polvo, de Vermorel. Sulfatadoras. Abonos qui micos compuestos. Productos para viticultura. Carburo de calcio superior: Precios

Eugenio de Bustos: Droguería, calle de Granada.

Se vende la casa número 37, de la calle de Rede la calle de Regocijos. Razón: en la misma casa.

El magnifico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los mártes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménes en Liquidación, Paseo del Principe.



PEDRO DOMECO

IEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Día7.

Academia de idiomas y Escuela de Comercio REAL, 75.

Idiomas: Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y prácticos. Clases generales y especiales. Leccio-

nes á domicilio. Comercio: Clases de Caligrafía y reforma de letra y ortografía por un reputado Profesor del Instituto. Clases de Aritmérica, Cálculo mercan-

til, Ten duría de libros y Código de Comercio, por métodos prácticos. Clases especiales a precios reducidos, pora dependientes de Comercio, á horas

extraordinarias. Preparación completa para las próximas oposiciones al Cuerpo de Correos, por personal idóneo.

Preparación para la próxima convoca toria del Banco de España por oficiales Lecciones del Esperanto.

Sombrerería modelo og

de Consuelo Rodríguez.

== 4. REAL, 4. === Procedentes de acreditadas casas de Paris y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela, á precios sumamente reducidos.

NOTICIAS

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia. - Médico, D. José Arigo Serrano; practicante, D. Amador Díaz. Retén.-Médico, D. Enrique González Tamarit; practicante, D. Manuel

Giles, tra is a religanon "toq El Sindicato.

El director del Sindicato de Riegos de Almería ha declarado incursos en el grado de apremio á los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas por el concepto de las obras de la fuente de Huércal, correspondientes al año 1907, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto les fueron señalados.

Secretaria.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Fondon, dotada con el sueldo anual de 999 pe-

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á dicha corporación, dentro del término de treinta días. Contra la obesidad.

Nada tan eficaz como el agua preparada con las sales del Pilar. Véaseanuncio en esta plana. or est

Extracciones sin dolor. Empastes y repetidos, los dolores de cabeza consorificaciones. Especialidad en dentadu- tantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina asimilable Stengre, Venta farmacias. Stengre, Cartagena. Restaurant "El Transvaal"

Plato del día.-De 12 á 3

Los desvanecimientos

Filetes de Merluza á la corbet.oiban Esparragos de Aranjuez salsa marselina. emeliesie ei presidente smilsa Filetes de ternera à la parmantiel. Fallecimientos.

Paella á la valenciana.

Serrines de corcho Clases superiores

Informará: Miguel Marin. Almería PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 78

Articulos de construcción

Balaústres de todas clases, para balcones, escaleras, etc., (especialidad).
Columnas y pilares para almacenes y fábricas.
Tubos de hierro colado para bajada de aguas.
Puertas metálicas de la acreditada casa A. y A. Santamaría; Barcelona. Cocinas económicas, letras de metal para rótulos de establecimientos.

Parquets y artesonados para habitaciones; fabricantes, Casas y Bardés; Barcelona

Tejas onduladas impermeables (único depósito en Almería.)

Representación exclusiva de las Industrias Mecánicas Consolidadas ; Barcelona.

GUILLERMO HERRERA 10, GERONA, 10.—ALMERIA.

Alfredo Rodríguez.-Almería

para máquinas. para fraguas. para cocinas.

Duelas de roble. Mariles en corte de pino Barriles de haya Puntales para parrales. Palos para minas, OHOLITAY Cementoside todas clases marca Lafarge

para parras. a cord non ed la AZUITES clase sublimado. para hortalizas. a obusgo para olivos. a submit nem na AZUITES grano primera fundido. a I SULFATO DE COBRE . CALDO RELAMPAGO BI 100

SINTER OFFURIAL ALAMBRE GALVANIZADO ARCOS DE CASTAÑO O SERRIN DE CORCHO O YARAS DE ADELFA BARRILES CONSTRUIDOS DE TODAS CLASES COMISIONES . CONSIGNACIONES . FLETAMENTOS

Dirección telegráfica: CALVACHE-ALMERIA

ALMACENES DE VINOS puros de JUMILLA

por cuenta del propio cosechero; duros y dulces naturales. ore clases y grados garantizados.

Precios del vino clarete.

Sociedad general de 1 morales de nuestros gober

De doce grados, 2 pesetas 75 céntimos; de trece id., 3 pesetas; de catorce idem, que 3'25 id.; de 15 id., 3'50; de 16 id., 4 idem. También hay vinos de Jerez y de otras ob marcas reconocidas y aguardientes superiores, á precios convencionales. Depósitos: PLAZA DEL CARMEN, 3, y PLAZA DE MARIN, 551291019 1 1100 Se sirve á domicilio.—Pedidos, á Pascual Sánchez Mateos, en los mismos

=VENTAS AL CONTADO=

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almeria

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo NEGOCIACION

DE GIROS. golfring glongiones at COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Blanco Portero, de 24 años de edad y

de estado soltero, el vad ou ogib su El consul de España en Orán, ha participado al ministro de Estado el fallecimiento de nuestro paisano Antonio Guirao Casecelet, de 18 años de

ie un estado de vention, En la Gaceta llegada ayer a esta capital, se publica la ley relativa à la inscripción en el Registro que se esta blece, de las compañías, sociedades Asociaciones y en general todas la entidades que tengan por finalidad realizar operaciones de seguro.

A presentarse. Debe presentarse en este Gobierno

su interés el indivíduo Victoriano Hermoso Ruescos. Fondos provinciales. La distribución de fondos de la Diputación provincial, para cubrir los gastos correspondientes al mes de Ma-

Militar, para enterarle de asuntos de

yo, se eleva á la cantidad de 71.665'18

Sobre una multa. El Ingeniero Director de la Compañía del Sur de España, ha interesado del Gobernador, que condone la multa de 250 pesetas propuesta por la cuarta división de ferrocarriles de Sevilla; por el retraso con que llego á esta capital, el tren correo número uno del día 12 de Febrero último: - 5 7 sidas anto

La calle de Talia.

Hemos tenido ocasión de observar que en la calle de Talia se está bacheando el pavimento, con alguna imperfección, resultando por lo tanto, completamente estériles los sacrificios del Ayuntamiento.

que inspeccionara S. S. esas obras para que se realicen en forma debida. Que conste. Nos comunican varios vecinos de

Abrucena, que es inexacto que el pa-

sado dia 11 se celebrara en aquel pue-

blo una corrida de novillos y mucho

Convendria Sr. Alcalde accidental

menos que durante este festejo ilusorio se promoviera una reyerta sangrienta.

Quede, pues, restablecida la verdad.

Los aspirantes dirigiran sus solici-

tudes documentadas al Ayuntamiento

Titular vacante insb 51 En breve se proveerá por concurso una plaza vacante de médico titular de Tabernas. Leaun ne annu sinsmanna

de aquel pueblo, durante el termino de 30 dias. El amor á las plantas.

El Alcalde multó ayer á tres muchachos, que en el Paseo del Malecón dedicaban sus ocios à hurtar los cogollos Plaza de Santo Domingo. Almeria Cespañol, natural de Almeria, Juan ezos correspondientes, gas aque a se pante de la calle de Wamba.

El Sr. Pérez Ibañez, enterado de que los niños citados recibían educación en las escuelas públicas de la capital, dirigió una comunicación á sus maestros, para que estos impongan a los precoces rateros los castigos pedagogicos que estimen oportunos.

En el Ayuntamiento.

Durante la ausencia del Alcalde y del Secretario del Ayuntamiento, des empeñarán las funciones de aquellos, el teniente alcalde D. Enrique Tovar Oliver y el oficial mayor, D. Francisco Pérez Ibáñez, respectivamente.

Heridos.

fueron ayer curados los siguientes in-Francisco Rodriguez Arenas, de quemaduras de primero y segundo grado, en la mano y antebrazo izquierdo

Maria del Mar Morales, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda. nu ne oloz eup vel eb ore Manuel Ponce Ortega de otra herida contusa en el dedo pulgar de la mano

Pasado mañana, á las cinco de la ol tarde, se constituirá en el despacho dela Gobernador civil, la Junta encargadas de realizar los oportunos trabajos con 20 el fin de construir edificios para las dependencias de Correos y Telégrafos. Este nuevo organismo, ha sido creado por Real orden publicada días para

En el tren-correo de hcy marcharan a Madrid el Alcalde D. Eduardo Pé

tionarán en la Corte la aprobación de la tarifa de arbitrios extraordinarios. En libertad. Han sido puestos en libertad definitiva los reclusos en la carcel de esta mi

nente de la comisión provincial de Samuel nidad, discutiendo y aprobando el reglamento confeccionado para la interpretación de la Real orden sobre higier ne, recientemente dictada, in col ob robero

La guardia municipal, ejecuto an teanoche con la estrignina à 115 per

Obras terminadas

naparlo pensado, pues si nei lo labraiupzi

A Madrid.

rez y el Secretario de la Corporación municipal D. David Estevan, que ges-

go y Alfonso Pérez Martinez. De Sanidad Ayer tarde se reunió la Junta perma

Anoche también proporcionó la more Trosabarrasiono la straumo cilla à buen número de canes.

Se han terminado las obras de pavi-

capital, Francisco Fernández Santia

La moreilla municipal

En la Casa de Socorro municipal,

puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS Maquinas para toda industria en que se empies la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca,

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPANA

Hicieron uso de la palabra el di-putado á Cortes Sr. Salvatella, el

diputado provincial Sr. Pujol y

Todos los oradores fueron muy

Concurso aerostático.

Con objeto de tomar parte en

do á dicha capital varios ingenie-

Contra el proyecto sobre el

Se han celebrado dos mitins, uno

Mañana se celebrará otro en el

teatro del Tívoli, organizado por

el bloque liberal, al que están ad-

MARRUECOS

Cuestión zanjada.

Las últimas versiones referentes

á las reyertas habidas en Casablan-

ca, entre españoles y franceses, di-

cen que han sido ocasionadas por

la manifiesta predilección que ha-

ta preferencia, y á esa causa fue-

ron debidos los actos realizados

por el argelino de la policía fran-

cesa, que intentó agredir á tres ofi-

El embajador de España en Pa-

rís, Sr. León y Castillo, ha comu-

nicado al Gobierno que se ha res-

tablecido en Casablanca la armo-

nía entre las tropas españolas y

Las noticias particulares confir-

man que se ha reanudado la con-

En la frontera argelino ma-

Según telegramas recibidos de

Argel, la columna francesa del ge-

neral Vigy ha bombardeado varias

poblaciones de la frontera marro-

En el ataque que efectuo á Bu-

denib, la columna tuvo trece muer-

tos y tres oficiales y cinco solda-

Los marroquies sufrieron bajas

Los delegados de Muley Hafid

han recibido una carta autógrafa

de éste con el encargo de dar á co-

nocer al presidente de la Repúbli-

ca francesa los deseos en ella ex-

soberano efectivo de todo el terri-

torio de Marruecos á excepción

de las ciudades y villas de la costa.

tar las disposiciones del acta de

Algeciras y á tratar todas las cues-

tiones con legalidad, prometiendo

restablecer el orden en todo el país

si se retiran las tropas francesas.

Declara Muley Hafid que él es

Dice que está dispuesto á respe-

de mucha consideración, que no

Una carta de Hafid.

Madrid 16.

Madrid 16.

ciales españoles.

francesas.

fraternidad.

rroqui.

dos heridos.

presados.

pudieron precisarse.

Los argelinos se irritaban por es-

cen los moros por los españoles.

heridas las sociedades obreras.

del «Aéreo-Club».

terrorismo.

sobre el terrorismo.

Madrid 16.

Madrid 16.

Madrid 16.

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

Información desierta.

Madrid 16. comision designada por el oreso para emitir dictamen en govecto de ley sobre represión terrorismo, acudió hoy á las de la mañana a la Sala de la do en la última hora de la se-

sala estaba desierta. capó la presidencia el Sr. Beranunciando que continuaba formación pública; pero nadie nareció asinformarso oslared

fento los señores que tenían miado que informarían hoy, los periodistas que habían omar nota de la información, cumplido lo que dijeron el jueno han asistido a este acto. comisión se volverá á reunir mes por la mañana y deliberashre la conveniencia de mantehora señalada ó acordar que formación tenga lugar por la he en el Salon de sesiones. olo primero, es posible que no

más informaciones y el acorlo segundo, implica una derroara la comisión en el pleito enado con el público. asunto está llamado á produ-

e Bradomin, (novela obrut odoum El viaje de Maura.

Madrid 16. presidente del Consejo ha reado esta noche á Madrid, proente de la finca Los Lavadesituada en la provincia de do, donde ha pasado la tarde wer y el día de hoy.

Solidarios disgustados.

Madrid 16. comisión de solidarios que iona de los jefes de los partivdemás personas influyentes política, el otorgamiento de vob á fin de conseguir la deroin de la ley de jurisdicciones, isitado hoy á los liberales, coomplemento de la conferencia zerada ayer con el Sr. Montero sy en virtud de sus manifestaes referentes al Sr. Moret. os solidarios han manifestado han quedado muy disgustados

entrevista con los liberales. ificación de un impuesto. Madrid 16. ministro de Hacienda, señor tillo, ha aceptado la propuesta

gremio de alcoholeros por la se pretende llegar á la unifiión en la tributación por imsto sobre alcoholes. Sr. Bustillo ha manifestado

hará el estudio necesario y que llimará para el dia 29 del co-Inte en cuya fecha habrá de reuse la asamblea de alcoholeros. indulto de Castrovido.

Madrid 16.

munciase que está terminado el ediente de indulto de D. Rober-Astrovido, director de «El País» resultado favorable al mismo. añana será puesto á la firma el ulto y el Sr. Castrovido será pronto puesto en libertad.

Precauciones. Smob & plansbrog Madrid 16. on motivo de la visita de los diados solidarios señores Cambo, der y Vallés á los portugueses, Costa y Machado, con objeto

interrumpidas relaciones entre Portugal y Cataluña, telegrafían de Lisboa diciendo que el gobierno de la nación vecina ha tomado algunas precauciones y prohibido que se hagan manifestaciones públicas aplaudidos. lo mismo á la llegada de los expedicionarios que durante su estancia

en aquella capital, Ignórase hasta qué punto alcanzarán estas ordenes, pues el telegrama sólo dice que se han prohibido toda clase de expansiones.

Sanllehy á la Alcaldía. Madrid 16.

Comunican de Barcelona, que el Alcalde dimisionario del Ayuntamiento de aquella ciudad, señor Sanllehy, volverá á encargarse nuevamente de la Alcaldía, tomando como pretexto para ello, la necesidad de estar al frente del Ayuntamiento para recibir como tal alcalde á los concejales del Ayuntamiento de Toulouse, cuya llegada á Barcelona es esperada de un día

El Sr. Cambó recurrió al Presidente del Tribunal Supremo y al ministro de Gracia y Justicia, en reclamación por haber denegado el juez que entiende en la causa motivada por el atentado de Hostafranchs, el procesamiento de los interesados en ella mano la v

La Audiencia ha denegado la petición de procesamiento hecha por el Sr. Cambó.

«El Progreso» de Barcelona diee que Cambo marcha por mal camino y que Rull posee la clave de lo que hubo de ocurrir al verificarse el atentado.

Entrevista de soberanos.

Madrid 16. Manifiestan de Palma de Mallorca que en aquella capital se asegura que D. Alfonso y Guillermo II coincidirán en un próximo viaje á aquella población, celebrando una entrevista, en la que tratarán sobre asuntos de política internacio-

El motivo ocasional de esos viajes es la celebración de las fiestas del Centenario de Jaime el Conquistador, rey de Aragón.

Unamuno.

Madrid 16. Asegúrase que el rector de la Universidad, Sr. Unamuno, informará el lunes ante la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el terrorismo.

Los republicanos de Madrid.

Madrid 15. Los republicanos de esta corte han convocado á una reunión que se celebrará mañana por la noche para tratar diferentes asuntos, relacionados con la celebración de la próxima Asamblea del partido.

Barcelona.

Sol y Ortega.

.01'11 .listementadrid 16. Comunican de Barcelona que ha llegado á aquella capital el diputado solidario Sr. Sol y Ortega.

.01' II zin a Unimitin b a

Madrid 16. En celebración de que haya sido indultado el distinguido periodista D. José Nakens, se ha celebrado esta noche un mitin en el Casino progresista de Barcelona.

El círculo estuvo muy concuonseguir que se reanuden las rrido.

mente á hacer que renazca la vida comercial y á lograr su prosperi-

NOTICIAS

La Exposición Histórica.

Madrid 16.

A las doce de este día ha tenido lugar el acto de la inauguración de la Exposición Histórica que se ha organizado en Madrid, con motivo del Centenario de la Independen-

Oposiciones.

Madrid 16.

En las oposiciones verificadas para optar á las plazas vacantes en concurso de globos que se ha de la judicatura, han sido aprobados celebrar en Barcelona, han llega- 116 aspirantes.

El número de plazas vacantes es ros militares, en su mayoría socios de 120. Con estimar y con creer que se llevarán á cabo numerosas jubilaciones, dícese que se anunciará nueva convocatoria para el mes de Enero próximo.

Subasta de obras.

Madrid 16.

en Sabadell y otro en Granollers, para protestar contra el proyecto La «Gaceta» publicará mañana una R. O. determinando las condiciones para tomar parte en la subasta de las obras de construcción del túnel de Canfranc.

Para los gastos de la línea que pasa por dicho punto señalábase en presupuestos la cantidad de cuatrocientos millones de pesetas.

Plantilla de personal.

Madrid 16.

En las oficinas del Estado Mayor se están ultimando los trabajos de formación de plantilla.

Sábese que esta queda reducida considerablemente.

Fíjase en ella el número de jefes y oficiales de la reserva y prescríbese que ninguno será obligado á pedir el retiro.

Unión general de trabajado.

Madrid 16. Hoy se ha celebrado la inauguración del primer congreso de la Unión general de trabajadores. El acto ha resultado solemne.

Caso raro.

Madrid 16. Notifican de Salamanca que, a hacer el reconocimiento médico de los quintos del actual reemplazo, se ha observado que uno de los mozos tiene el corazón en el lado derecho del torax.

El Congreso de cirugia.

Madrid 16.

Ha terminado sus sesiones el Congreso de cirugía.

Se ha acordado que el próximo congreso se verifique en el mes de Abril de 1910. ...noisonad

Petardo en una vicaría.

Madrid 16.

Comunican de Palma de Mallorca que en la vicaría del pueblo de Caprilla ha explotado un petardo, produciendo gran alarmo y ocasionando daños de consideración. No han ocurrido desgracias per-

sonales. Extranjero.

Reina demandada.

Madrid 16.

Telegrafían de Lisboa, que en un juzgado de dicha ciudad, se ha presentado un escrito denunciando á la reina Pía, abuela del rey D. Manuel II, por dábito de carne que Añade, que si se accede á sus la asciende á la importante cantidad deseos, se consagrara especial- do cuatro mil duros.

Gran Sombrerería

de JOSÉ PLAZA MILAN

Calle de las Tiendas, número 8; (esquina á la de Hernán Cortés.)

Oltimas novedades en sombreros de todas clases del país y extranjero.

Gran cerveza

EL AGUILA"

de Madrid

MARCAS

DORADA

ALEMANA

PÍDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRÍNCIPE, 51.

Terremotos.

Madrid 16.

Dicen de Calabria que se han producido en aquel país grandes terremotos, sembrando el espanto en el ánimo de sus moradores.

Las obras de Zola.

Madrid 16.

Comunican de Tokio, que el Gobierno del Japón ha prohibido la circulación de obras de Zola en aquel Imperio.

Como dichas obras habían sido publicadas bajo la protección del presidente del Consejo, este ha estimado que el acuerdo de prohibición envuelve un voto de censura para él y en su consecuencia, ha presentado la dimisión de su car-

La revolución en la India. Madrid 16.

Comunican de Shanghai que la rebelión ha tomado un formidable incremento en la India inglesa y que son impotentes los esfuerzos que hacen las tropas para conte-

Conferencias diplomáticas.

Dicen de Berlín que el canciller Dulow ha celebrado conferencias con los embajadores de Austria é Italia.

El canciller marchó después á Viesbaden para conferenciar con

el Kaiser. Motivó estas entrevistas la cues-

tión ruso-turca. El zar ha exigido á Turquía explicaciones, relativas á la concentración de fuerzas militares en la frontera rusa. 00°51

El Gobierno turco ha ofrecido retirar dichas fuerzas si Nicolas Il persiste en opinar que constituyen una amenaza á Rusia.

Por una felicitación.

Madrid 16.

Notifican de Viena que el tribunal de Lemberg ha pedido autorización á la Cámara para procesar al diputado Lewcki con motivo de que su esposa y un hermano suvo han enviado un telegrama de felicitación al asesino del conde Po-

El despacho estaba redactado en lengua yutheva y exalta el sentimiento separatista.

De Washington.

Madrid 16.

Comunican de Washington que en la Cámara ha sido votada la nueva ley monetaria.

Los mismos despachos dicen que el presidente Roosevelt ha aceptado la presidencia del Congreso internacional antituberculoso que se celebrará en dicha capital en el

próximo mes de Septiembre.

Caprichos de la moda.

Madrid 16.

Los telegramas que los corresponsales de los Estados Unidos del Norte de las Américas, envían á las agencias de las capitales de Francia y de Inglaterra, hacen saber la gran efervescencia que á las yankes han causado las propagandistas del sexo débil en lo de la elección de las mujeres para los cargos y las representaciones populares en

las cámaras y en los municipios. Las innumerables oradoras que recorren todos los departamentos, son recibidas entre los vítores y las aclamaciones de las muchedumbres feministas.

Los individuos del gobierno yanqui han tomado las oportunas medidas para impedir que estos caprichos de la moda produzcan graves alteraciones en el orden del públi-

BOLSA

Madrid 15.

4 por 100 interior 83'45 4 por 100 exterior. 4 por 100 amortizable. Londres, á la vista. Paris á la vista. .

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 16 de Mayo de 1908 (28'70 cheque (28'65 48 div A PAGARON

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS Paseo del Principe, número 102 e C

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en fodas sus formas Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días. Dosis preventiva y reconstituyente 2 píldoras diarias:

Rogamos á los senores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que des- Mosquito que propa-pués no lo abando- ga la fiebre palúdica naran nunca.

Depósito: Alfredo Rolando Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona.

Imprenta de El Radical

todos los elementos levantiscos de la Ukrania: bandoleros, delincuentes, vagabundos; y transformar en ciudadanos pacíficos gentes de tal laez, requería una mano de hierro, y era empresa tan sólo posible á un hombre como el principe. Longinos, viendo por primera

vez al principe, no presto fe a sus Propios ojos. Habiale imaginado casi un gigante y la realidad le mostraba un hombre pequeño y enjuto de carnes. Aunque era joven, pnes sólo contaba treinta y do Seiszaños, llevaba en el rostro las nuellas de las fatigas de la guerra. Viviendo en Lublin como rey sevi-selo via como soldado entre los suyos m en tiempo de guerra. Comía pan negro y dormía sobre el duro suelo, y como había transcurrido la mayor parte de la vida en la gue-Tra era natural que sus acciones guardaran el sello indeleble de sus penalidades. A primera vista se adivinaba en él hombre extraordi-

nario. Sus ojos eran grandes, tranquilos, de expresión bondadosa; pero se advertía que podían lanzar centellas de ira. No había quien soportara su mirada limpida y magnética; más de un embajador y de un cortesano se turbaron mirándolos y no acabaron los discursos que se traían estudiados. Daba decretos y rescrictos encabezados con esta fórmula: «Nos, por la gracia de Dios, príncipe y señor...> A pocos magnates reconocía por iguales. Descendientes de principes de las más nobles estirpes, eran sus edecanes. El principe Basilio fué uno de ellos. De su madre valaca heredó la blancura de la piel y el pelo negrísimo, que llevaba cortado al rape. Vestía á la polaca, pero se cuidaba poco de sus trajes: tan sólo en alguna ocasión solemne se le veía con túnicas riquisimas, cuajadas de oro y pedrería.

Al cabo de algunos días de estar en Lublin pudo verle Longinos -140-

sas en él y únicamente siente simpatfa por ti. 2 1000 el eup el elneselt -¡Lo que me importa Anita!

Casate si quieres con ella, pero no pienses más en la princesa Ana. Es como si quisieras ver un fénix. -Ya lo sé y el dolor me matará. -No seas tonto, vivirás y te

enamorarás de nuevo aunque sea

de la pricesa Bárbara, si no te la birla otro hijo de gobernador. —¿Quién manda al corazón? La verdad es que no se puede ver sin sintir emoción una criatura tan perfecta como la princesa Bárbara

cuya mirada es capaz de amansar

una fiera. Abraille adanteom sa idavoib -Creo que tienes el diablo en el cuerpo, —exclamó Schetucki; más vale así, porque fácilmente olvidarás los desengaños y terena-m morarás de nuevo, de Anita, á quien puedes estar seguro que no haré yo la corte. Lu log alloli ol oup ves, pero ahora veo que no pien-133-

cama, y trataba de confortarlo ha-

blandole de imaginarias campañas que harian juntos en el porvenir Pero el viejo soldado no necesitaba consuelos, morir sobre su duro lecho mirando con infantil sonrisa oz el crucifijo que colgaba frente á su lecho. Branco wasay v simulih leb sinem

- Miserere mei! - balbuce6, -

me llaman á la guarnición del cielo; pero mi piel está tan agujereada que temo que San Pedro no me deje pasar. Yo le diré: (Oh! San Pedro, en nombre de la oreja de Marcos, déjame entrar; fueron los paganos quienes me pusieron así. Si un día San Miguel tiene que pelear contra la hueste infernal, el viejo Miserere mei sabrá cumplir con susdeber .> suu no obsooloo busia

Schetucki, aunque hubiese visto muchas veces la muerte cara á cara, no pudo contener las lágrimas al oir las palabras del soldado, cuyos últimos instantes parecían un tranquilo ocaso, y assorias al albes con trajes á la española, cabalga-

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Mode, Lestine Allay, Ell'Eletore

De venta en todos los buenos Establecimientos.

RELACIÓN EXPRESIVA DE CASAS, PISOS Y HABITACIONES QUE SE ALQUILAN EN ESTA CIUDAD Darán razón Sealquila Mensualidad Número Calle Plaza Hospital General (H. Jaruga) Toda la casa "El Candado", Real, 9. Regocijos, 32 Paseo del Principe, 47 Almanzor baja Majadores Travesia de la Palma Lepanto, 52 Granada, 29 Toda la casa La Caleta Regocijos, 155 Colindante à la anterior Encantada 19 Toda la casa Todo el 2.º piso Navarro Rodrigo, 3 pral. Calle de Perea El piso principal Calle del Jardin Calle de la Uva, 4 Rambla Alfareros, 21 Olimpo El piso principal Toda la casa Plaza del Aguila Granada 69 El piso principal Calle del Emir Navarro Rodrigo 14 El principal izquierda Calle de la Reina P. Principe, 21, principal Plaza de Borja En la misma casa Calle del Molino Granada, 90 y 92 Obispo Orberá Almedina, 17 Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRINCIPE, 61.

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA. INCENDIOS-VALORES-WARITIMOS PESETAS. 10.000.000'00 CAPITAL SOCIAL . . RESERVAS 4.225.653'05 TOTAL DE GARANTIAS . 14.225.653'05 SINCESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA

POR MARÍTIMOS. . . . 4.884.261'73 Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero. REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA:

MINERALES

Don Rafael Martinez compra toda clase de minerales de plomo y plata. In a Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

D. Enrique Rocaful.—Martinez Campos 6 Almeria

Agencia minera y mercantil ducido en aquel país grandes te-

Terremotos.

Dicen de Calabria que sehan pro-

de Miguel Pérez y hermano

Madrid 15.

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.

Quevas, Calle del Castillo, 4.

proximo mes de Septiembre.

Caprichos de la moda,

Asuntos míneros, mercantiles y judiciales.—Registros mineros.—Depósitos.—Recursos á los Ministerios.—Patentes de Invención.—Reclamaciones á todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.—Corresponsales en todas las provincias. - Gran reserva en todos los asuntos.

Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5.2

Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa á los valores depositados. a revolución en la ludia.

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección Administración Redacción De 3 á 7 tarde De 8 á 12 m. y 3 á 7 t. De 4 á 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

6'00 5'00 A una columna, ptas. 12'00 1501 8:00 A dos id. :c 00'00 c A tres

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos. Por una felicitación.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida cees Seguros contra incendios Subdirector en Almería:

Jaseo del Principe, núm.º 10.

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial; sobolar contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día, Seguros maritimos, CARTAGENA.

Banco Hipotecario

AVASSICHOSultado solemie. Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM 10.

TEMPORADA

los señores Propietarios

y Administradores de Balnearios

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento, en la temporada préxima? Denim 151 ni Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo recordarlo constantemente al público.

Escriban a la «Agencia Internacional de Anuncios» Haasenstein y Volger, Fernando II,1.°, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

Pidanse en todas partes

MADRID

SANTANDER SAN SEBASTIAN

CLASES QUE ELABORAN

RIOJA MEDOC.--RIOJA CLARETE. TIPO BARSAL.--TIPO SAUTERNES.

Librería de Puevo Mesonero Romanos, 10.-Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los libreros

LIBROS EN PROSA

Acebal (Francisco). Huella de Almas ! Répide (Pedro de). La enamorada in discreta (novela); 3 pesetas.

Bark (Ernesto). Filosofía del placer; Ródenas (Miguel A.). Tierras de paz (novelas cortas); 3 pesetas

La invisible (novela contemporá-Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida milagro-

Bueno (Manuel). Almas y paisajes.

Prosas; 2'50 pesetas. Camba (Francisco). Camino adelante; (novela); 2 pesetas. Cestero (Tulio M.) Sangre de primave-

ra (prosas); 3 pesetas. Dicenta (Joaquin). De piedra a piedra. (Cuentos); 3 pesetas. 19 vio Crónicas; 2 pesetas. D' Ors (Eugenio). La muerte de Isi-

dro Nonell. (Narraciones arbitrarias); 3 pesesas. Heredia (Rafael). A toda máquina (prosas); 1,50 pesetas. Hoyos y Vinent (Antonio). Frivolidad

(novela); 3 pesetas. Iglesia Baro (Antonio). Angustias Salazar (novela); 3 pesetas, Lopes de Haro (Rafael). En un lugar

de la Mancha (novela); 2 pesetas. -Dominadoras (id); 3 pesetas. 10 60 Martines Sierra (Gregorio). Teatro de ensueño; 4 pesetas. 19 19 -La tristeza del Quijote; 4 pesetas: 81

-Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernard; 2 pesetas ab an aioneibu A Mesa (Francisco). Flor pagana (novela); 3 presetas.

Muñoz (Isaac). Vida (novela); 1 peseta.—Voluptuosidad (id.); 3 pesetas. Nervo (Amado). Almas que pasan, (últimas prosas); 3'50 pesetas. Pamplona Escudero (Rafael). Juego

Rueda(Salvador). La Cápula, 3 pesetas.

de damas (novela); 3 pesetas.

-El asesino de Lázara, I peseta. Suarez de Puga (Antonio). Par centeno (novela gallega); 2 peser

Trigo (Felipe). Las ingénuas, (novele pasional), 2 tomos; 7 pesetas.

—La sed de amar (novela; 3,50 pese

(novelas cortas); 3 pesetas.

La casa de la alegría; 1 peseta

-Memorias de un patriota; i pe

-La estatua de nieve; 1 peseta

La copa de veneno; l pesetalo

Historias de amor; 1 peseta.

El paraíso de los pobres; l peseta.

La hija del fango; l peseta.

-El lobo y la oveja; 1 peseta

-Acuarelas del redondel:

Alma en los labios (novela); 3,50 pe —Del frio al fuego (novela); 3,50 pese-

La altísima (novela); 3,50 pesetas.
El amor, en la vida y en los libros;

El Barón de Lavos. (Traducción del portugues), novela, 2 tomos; 6 pese-Valle Inclan (Ramon del), El marqués

de Bradomín, (novela); 3'50 pesetas. -Flor de Santidad, (novela); 3 pesetas. Sonata de primavera, (id.); 2 pesetas. -Sonata de estío, (id.); 3'50 pesetas. Zamacois (Eduardo). Rio abajo; 3 pe-

-Punto-negro, (novela); 3 pesetas. -Desde el arroyo, 1 peseta. Vicente Augeles. Teresilla (novela) 2 pesetas.

moulto de Castrovido.

Madrid 16.

Administración principal de Correos de Almera

HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 á 10.

Id. id. id. jara los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Múri cia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15. IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tanger y Canarias,8'30 a 10. Baleares, 8'30 a 10 y 13 a 15. Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15. 12

Idem de paquetes postales, 13 á 15; Reclamaciones y consultas, 13 á 15 Apartados (oficial y particuar), 8:30 á 11 y 16 á 17. Lista (Poste restante), 9 a 11.

.birbaM ab somapild CORRE O.Soq

Los republicanos dabasas dal

Del correo general, 15'45. id. de Poniente, 7'51. id. de Levante, 6'24.

id. de Nijar, 57'54.2 20 " Peaton de Almeria a Enix, 18.20

id. a Pechina y Viator, 8.91000016 9b

" Vapor de Orán, todos los domingos. Salida:

Del correo general, 11'10.

id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías Adra y Berja id. de Levante, 17. Peaton de Almería a Enix, 11'10.

id. de id. á Pechina y Viator, 9'30 175 dil no otasuq otasuq

Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina. NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición. De litizio al ob ovido Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las

ocho y á las 15 en todo tiempo. El buzon de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche

cama, y manufer ad conferento has Una mañana todas las campanas de Lublin anunciaron la muerte de Miserere mei. El mismo día lle- 9 garon el principe y Badsiuski Lissota y toda la corte:

El príncipe, para honrar la memoria del difunto y para demostrar cuanto apreciaba los servicios de un soldado valeroso, ordenó solem. nes funerales á que asistieron todos los regimientos. Los cañones dispararon, la caballería marchó desde el castillo á la iglesia en formación de guerra y con las bande. ras plegadas seguía la infantería con los fusiles á la funerala. Es an il El mismo principe, con un cres

pón en la divisa, iba al lado del ataud colocado en una carroza dorada, de la que tiraban ocho caballos blancos con la cola y las crines pintadas de rojo con penachos de plumas de avestruz en la frente.

Un escuadrón de jenízaros precedía la carroza, y detrás de ella, con trajes á la española, cabalga-

sas en él y únicamente siente sim presente lo que le pedía el ospodar, su Schetucki había dado ya cuenta al principe de su misión, así como también de la huida de Kmelniski, sin que aquél diera á esto último gran importancia. Unicamente decidió enviar algunos regimientos á Cudak. Como nada amenazaba la quietud del principado, empezaron entonces espléndidas fiestas en honor de Rosvan Ursu y de Badzinsky y Lyssota, que en nombre del del gobernador Prienski habían pedido para el hijo de este la mano de la princesa Ana y obteniendo el consentimiento del principe Jeremías y de su esposa, Sólo Volodiovski se mostraba afligido y contesto a Schetucki, que trataba de

el cuerpo, -- exciamó Sche: elrislozono -Había por tí, porque ya sabemos que te basta abrir la boca lo para casarte con otra Ana. Hace poco sólo citaba tu nombre. Creí quo lo hcasa por dar celo, á Bicoves, pero ahora veo que no pien-

ataviado regiamente con motivo de la recepción del embajador Ros. van Ursu. La audiencia se celebraba en la sala llamada de las Estre. llas, porque el pintor Belm, de Dantbig, había representado en ella el firmamento. Rodeaban al principe el predicador Mukovetzi, el mariscal principe de Veronik, Bohusklav Maskevie y los pajes y alabarderos vestidos á la española. La sala apenas podía contener el gran número de oficiales que os= tentaban magníficos uniformes.

Rosvan Ursu rogó al principe en nombre del ospodar que, valiendose de la influencia que tensa sobre el Khan, obligara á éste á conseguir que los tártaros de Bodglak no invadieran las provincias valacas. Contestó el principe en muy buen latin que el Khan mismo no tenía influencia sobre los tártaros de Bodgiak; pero que, de todos modos, cuando en Abril enviara un mensajero al Khan, le haria

ban muchos pajes y después altos oficiales militares, siervos y guar-dias con trajes turcos.

Asistió el príncipe á los funera les y cuando el predicador pronunció una sentida oracion funebre, no apenas pudo contener las lágrimas.

Era el principe un verdadero padre para sus vasallos, militares, nobles o aldeanos. Duro y severo con los malyados y rebeldes, colmaba de beneficios á los buenos y obedientes: Cuando en 21646 la 1 langosta destruyo los sembrados, perdonó un año de contribución y después y delo incendio a. de a Corol, mantuvo á sus expensas a los aldeanos arruinados. En toda la extension de tierras del principe, reinaban el orden, la justicia, la abundancia, también el terror, porque cuando alguno de sus vasallos se desmandaba, el castigo llegaba rápido é implacable. Preciso era que fuese, porque allí se refugiaba